0



Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Región Empresaria y Competitiva

NIT: 890.705.453-9







RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACION Nro 8 A PROPONER PARA contratar la prestación del servicio mano de obra eléctrica de baja tensión para la "CONSTRUCCION DE PLAZOLETA MALL DE COMIDAS JESUS MARIA GARCIA DEL CENTRO DE EVENTOS CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA UBICADAS EN LA CRA 3 CALLE 21 BARRIO BELEN - ESPINAL TOLIMA

A continuación se relacionan las respuestas a las observaciones formuladas por los interesados, recibidas mediante oficio y/o correo electrónico en el término establecido para el efecto:

#	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Por favor colocar el presupuesto acorde al tipo de contrato, el objeto del mismo indica que es mano de obra, pero en el presupuesto cargado por parte de la entidad indica suministro y transporte, lo cual no incluye en la mano de obra.	Esos ítems (suministro y transporte) hacen parte del presupuesto oficial de mano de obra, pero para efectos de la presente invitación, el único objeto de la misma es la mano de obra para realizar la actividad, es decir, no incluye materiales y demás. Lo único que incluye son las herramientas con las cuales va a realizar el trabajo.
2	La fecha de cierre del proceso es el día jueves a las 5:30 pm como dice el encabezado (página 1) o el viernes a las 5:30 pm como dice en el numeral 1.7 estructura y etapas del proceso.	Como se indica en la Adenda Nro1 de la Invitación 08 de 2024 publicada en la página web de la Cámara de Comercio, el plazo para presentar propuestas es el viernes 22 de marzo de 2024 a las 5:30 p.m en sobre cerrado en las oficinas ubicadas en la Cra 3 Cll 21 B/Belén Espinal-Tolima debidamente foliado.

- Sede Principal, Centro de Eventos
 El Espinal Tolima: Cra. 3 Cll 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702
- Área Desarrollo Empresarial:
 Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131
 Cel. 320 8521123 El Espinal Tolima
- Oficina Delegada Melgar: Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409
- Oficina Delegada Chaparral: CII 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157
- **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271
- a contactenos@ccsurortolima.org.co
- **Cónsul Guamo:** CII 10 N°. 8 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.
- Cónsul Planadas: Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.